

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA CONCEJO ORDINARIO Nº17**  
**MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Concejo Ordinario Nº16 año 2025.
- 3.-Informe del Señor Alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Entrega informe según artículo 79, letra LL) viaje de Sr. Alcalde a Godoy Cruz, detalle Los gastos efectuados.
- 6.-Presentación de Cronograma SCAM, Sistema de Certificación Ambiental Municipal, nivel intermedio.
- 7.-Pronunciamiento autorización suscripción de contrato "Arriendo de Buses para salidas pedagógicas para estudiantes de establecimientos educacionales, de la Comuna de Concón 2025", según artículo 66, letra j) Ley 18.695.
- 8.-Pronunciamiento aprobación acuerdo extrajudicial entre la Municipalidad de Concón y los señores que fueron afectados sus techumbres por toldo de la Escuela Irma Salas de Caleta Higuierillas.
- 9.-Pronunciamiento otorgamiento subvenciones.
- 10.-Pronunciamiento autorización gastos de operación adquisición camión multipropósito con grúa pluma, Comuna de Concón.
- 11.-Pronunciamiento autorización gastos de operación adquisición vehículos para Traslado de personas con discapacidad, Comuna de Concón.
- 12.-Pronunciamiento autorización gastos de operación adquisición accesorios hidroelevador y cargador de contenedores, Comuna de Concón.
- 13.-Comisiones.
- 14.-Incidentes.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Muy bien, buenos días ¿se escucha ahí? Perfecto. En nombre Dios y de la comuna de Concón se da inicio a la sesión ordinaria Nº17 correspondiente al día miércoles 11 de junio del año 2025. Saludamos por supuesto a este concejo municipal, a todos quienes nos acompañan hoy día en la sala de concejo, equipo municipal, directivos, funcionarios, a don Arken Jensen y equipo también muchas gracias por estar hoy día con nosotros, importante y destacado arquitecto de nuestra comuna. Saludar también a todas las vecinas y vecinos de Concón, y a todo el equipo municipal que nos acompaña permanentemente. Hoy día asiste el concejal Alberto Fernández, concejala María José Aguirre, concejal Ricardo Urenda, concejal Jorge Valdovinos, concejal Paulina Zúñiga y concejala Elda Arteaga, secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy. Aperturando la sesión vamos al punto dos de la tabla que es la aprobación de acta anterior.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** señores concejales buenos días, señor alcalde, personas que se encuentran asistentes a esta reunión en la sala, vamos a llevar a votación el acta número 16 correspondiente al año 2025, en votación, unánime se aprueba...no usted no estuvo, entonces pero sí ya entonces unánime se aprueba.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** Bien, muchas gracias. Antes de continuar vamos a solicitar en acuerdo concejo la incorporación del punto de la presentación del proyecto cultura en primer lugar por favor Lili.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** llevo entonces a votación el pronunciamiento para incorporar en la tabla la presentación y exposición del proyecto cultural ¿verdad?, con el cual se va a ir a la UNESCO, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, bien, entonces una vez establecido el punto cuatro vamos a empezar, iniciamos inmediatamente la presentación de dicho proyecto. Bien en el informe de alcaldía les comento que se entrega el ordinario número 141 de fecha 02 de junio del 2025 Dirección de Administración y Finanzas informa estado de licitaciones y órdenes de compra realizadas entre el 01 al 31 de mayo del 2025 por adquisiciones. El memo 393 fecha 03 de junio del 2025 dirección de obras detalla permisos de edificación y resoluciones DOM correspondiente a los meses de enero a abril del 2025. Y el informe...y se entrega el informe artículo 8 ley 18.695 fecha 05 de junio del 2025 departamento gestión de personas detalla contratación honorarios mes de mayo del 2025. Dentro de este informe también quiero mencionar lo siguiente; el día de ayer se desarrolló un COGRID extraordinario para poder trabajar y prepararnos para el sistema frontal anunciado para esta noche, madrugada del jueves también y todo el día jueves y otro que viene el día domingo al lunes, ayer estuvimos con la unidad de gestión de riesgo de desastre, DIDECO, salud, operaciones, seguridad pública, carabineros, bomberos, Defensa Civil ¿ya?, iniciamos el COGRID todos y les quiero informar que tendremos los turnos correspondientes de 24 horas, todos los organismos que recién les acabo de señalar están con guardias reforzadas y con disposición de material y equipamiento en caso de algún tipo de situación más compleja, hemos tomado ya todas las prevenciones del caso con el plan invierno que está en ejecución, por lo tanto esperamos poder resistir de la mejor manera como ha sido la tónica en los últimos años este frente de mal tiempo, sabemos que con características un poco de temporal, con ráfagas de viento entre 50 y 80 km/h según la alerta preventiva de SENAPRED, además de una gran cantidad de agua que se pronostica que caiga. Por lo tanto, se los comento para que cualquier requerimiento de los vecinos o vecinas que se haga a través de ustedes sepan que vamos a estar con todos nuestros equipos totalmente disponibles 24 horas, por favor. Así que, vamos a publicar por supuesto los números permanentes de emergencia y los teléfonos de nuestro equipo directivo y de coordinación ustedes ya los tienen, por lo tanto, les pido que ante cualquier emergencia que pueda ocurrir ustedes se comuniquen con nosotros inmediatamente, concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** gracias presidente. Buenos días Concón, buenos días a todos los presentes y al concejo. Yo quiero destacar siempre el trabajo que hace el municipio y los funcionarios cuando estamos frente a estos eventos atmosféricos, y el que se anuncia obviamente trae preocupación, mi punto es que existen constantemente zonas en la comuna que se inundan y, en ese sentido, y quisiera presidente que en el fondo idealmente sería bueno que los recursos que tiene la comuna... ¿cómo se llaman las bombas de agua? para sacar...

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** las motobombas.

**Concejala María José Aguirre:** las motobombas estuvieran antes, antes ubicadas en esos lugares, porque hay ocasiones en que incluso se ven afectadas algunas casas, no durante y mucho menos después, me ha tocado varias veces poder solicitar las bombas de agua en algunos sectores donde ya se sabe que va a haber inundación y problemas con algunas viviendas, quisiera que no fuera necesario solicitar la bomba de agua, sino que estuviera antes que se produzca la emergencia, eso presidente. Y bueno, como dije, destaco siempre el trabajo que hace el municipio y los funcionarios en esta materia.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias concejala tomaremos todas las precauciones que usted nos acaba también de indicar. Bien, respecto a este informe les quiero comentar y quiero aprovechar de dar un reconocimiento al equipo municipal completo en todas sus direcciones a propósito de que estamos desarrollando ya hace un tiempo importante, un trabajo de cumplimiento al máximo digamos, respecto a todo lo que la normativa en todas las áreas nos solicita y es así como hoy día también quiero destacar el trabajo de cumplimiento que hemos tenido con la subsecretaría de prevención del delito a propósito de los distintos informes y análisis que está haciendo la contraloría general de la República y hemos estado...somos destacados, porque de las 38 comunas de la región de Valparaíso solo tres han tenido 100% cumplimiento en la realización del Consejo de Seguridad Pública Comunal y en subir la información a las plataformas correspondientes. Estamos tres a nivel regional que es Concón, Quillota y Olmué con 100% cumplimiento, y número... y son las 33 únicas comunas que están cumpliendo a nivel nacional, por lo tanto, también felicitar a los equipos correspondientes, tanto en seguridad pública como en secretaría municipal que nos han permitido estar en ese rango muy importante de cumplimiento. Y también reitero mis felicitaciones también a todos los equipos de las todas las direcciones que están permanentemente preocupados de cumplir con cada uno de las fases, de las acciones que hoy día nos pone muy orgullosos, porque en definitiva seguimos consolidando el trabajo de cumplimiento que hemos establecido como gestión de justamente poder ordenar, ¿cierto?, la gestión municipal desde muchos años atrás, que venimos modernizando, trabajando, nos falta mucho, el desafío también es importante sobre todo en un municipio donde todavía nos falta espacio, sistema, pero el camino que hemos trazado, que no es rápido, ha dado resultado en estos primeros años, así que felicitar entonces al equipo e instar a todas las direcciones que sigamos la senda que he dicho hemos trazado. Y, por último, para poder dar paso a la gran cantidad de puntos que tenemos hoy día voy a cortar informe y lo voy a dejar para las próximas sesiones y contarles lo siguiente; como ya lo trabajamos o lo comentamos el día viernes 02 de junio si no me equivoco, 02 de junio se nos informó oficialmente que la municipalidad de Concón queda traspasada al SLEP a partir del primero de julio, decisión de nivel central que por supuesto nosotros teníamos algún grado de conocimiento que podía ocurrir, sin embargo, ustedes comprenderán que las decisiones de cualquier tipo, de cualquier índole, administrativa, jurídica, o de lo que fuere, no pueden ser tomadas sin resoluciones firmadas y concretas y eso ocurrió el día 02 de junio, fue una información que nos llegó, incluso les puedo decir que todavía la tramitación de traspaso a nivel central está en

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

desarrollo y nosotros hemos hecho todas las consultas necesarias y, por supuesto, desde el mismo día 02 de junio nos hemos puesto a concretar el trabajo que previamente habíamos iniciado respecto al traspaso. Va a ser una complejidad, se los quiero decir, porque las condiciones de traspasarse el primero de julio o traspasarse 6 meses después nos cambian completamente, porque cuando nosotros hicimos la proyección de traspaso la hicimos pensando el año pasado, ustedes saben que el presupuesto se aprueba en diciembre, se empieza a trabajar en agosto, en esa fecha no teníamos claridad o no teníamos ninguna información que iba a ser a mitad de año y todo se programó para el primero de enero del 2026, y por supuesto que esta noticia nos cae como un balde de agua fría, porque en definitiva nos obliga a tomar decisiones rápidas y hacer análisis que por supuesto nos van a complejizar desde el punto de vista presupuestario, del punto de vista del propio traspaso, todavía tenemos mucha incertidumbre respecto a cómo vamos a rendir, cómo vamos a hacer procesos por ejemplo de comodato o convenio a las dependencias municipales, todavía estamos... de hecho, el director en un rato más tiene que ir a poder trabajar... imagínense estamos a 11 días, estamos a mitad de junio, estamos a mitad de junio y el director está todos los días yendo al SLEP a trabajar los contratos de continuidad, porque lo que no queremos que ocurra y estamos peleando ahí es que por ejemplo los niños queden sin pre-universitario, o no tengamos el transporte escolar, el bus de acercamiento, entonces se nos ha complejizado y les quería comentar porque estamos buscando las alternativas que nos permitan tomar las mejores decisiones y eso también incluye lo que deberíamos hacer para que nuestros funcionarios, colegas y son parte del equipo del DAEM también tengan las mejores condiciones de continuidad de trabajo, si es que se nos puede dar, porque como les digo a propósito del tema presupuestario se nos está complejizando eso, estamos buscando alternativas de continuidad y, por supuesto, tomando todas las consideraciones necesarias para que todo el equipo del DAEM principalmente tenga las mejores condiciones de traspaso y, por supuesto, nuestros colegios tengan las mejores condiciones de infraestructura también, tengan las mejores condiciones de stock de material de estudio, de aseo, nos preocupa por ejemplo que va a ocurrir con las carreras técnicas del politécnico del liceo cuando tenga que comprar los insumos para los talleres de construcción y cocina, así que crean, créanme que estamos haciendo todo lo posible para que el impacto sea lo menos negativo, pero está siendo muy complejo y lo estamos abordando de esa manera. Concejala Paulina, luego concejal Fernández.

**Concejal Paulina Zúñiga:** cuando habla de transporte, disculpe señor alcalde, habla...estamos, se está refiriendo solamente a los traslados que se que se hacen para cursos ¿cómo se llaman?, estas salidas pedagógicas...

**Alcalde Freddy Ramírez:** no, no, no, el transporte de los escolares nuestros que es el que se hace todos los días...

**Concejal Paulina Zúñiga:** ¿eso también va a depender del SLEP ahora?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Claro pues, todo.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejal Paulina Zúñiga:** Ya.

**Alcalde Freddy Ramírez:** los cuatro buses que nosotros tenemos hoy día que transportan exclusivamente escolares todos los días en la mañana y después en la tarde cuando regresan, esos son financiados por recursos de educación DAEM.

**Concejal Paulina Zúñiga:** Ok.

**Alcalde Freddy Ramírez:** entonces, hoy día esta incertidumbre nos está llevando a este nivel de angustia en términos de...

**Concejal Paulina Zúñiga:** Tremendo, tremendo lo encuentro ¿qué quiere que le diga?

**Alcalde Freddy Ramírez:** pero eso nos preocupa, el preuniversitario de los chicos del Liceo, más de 60 niños.

**Concejal Paulina Zúñiga:** sí, pero yo pensaba que por lo menos el transporte cotidiano iba a ser una cosa que nosotros podríamos...podíamos resguardar, qué pena.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejal.

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente, ayer como había reunión jurídico y aprovechamos que estaba el director del DAEM, nosotros estamos bastante preocupados por los trabajadores del DAEM ¿ya?, porque señor presidente cuando se pasa de una situación como la que van a pasar ellos hay incertidumbre, la incertidumbre es quedar sin trabajo, entonces yo le pediría a usted señor presidente, yo sé que usted lo ha dicho lo ha dicho anteriormente, buscar la alternativa de ver ¿no es cierto?, que los trabajadores ¿no es cierto? que están hoy día con esa incertidumbre lo podamos resolver, usted lo pueda resolver o traerlo al concejo y buscar alternativa para poder buscarle solución ¿ya?, porque realmente se crea un problema que no... el Estado ¿no es cierto? nos dice "hay que hacerlo" y hay que hacerlo y tenemos que ver cómo nosotros nos vamos a resolver el problema. El problema ¿no es cierto? dice "Ah si van a pasar... pueden pasar a la municipalidad, pero resulta que no es así. ¿Están los recursos?, no están los recursos y siempre nosotros tenemos que andar buscando los recursos para poder solucionar problemas que el Estado muchas veces no se hace cargo. Entonces es bastante preocupante señor presidente, ojalá que usted con su equipo podamos ¿no es cierto?, o puedan resolver el problema de los trabajadores del DAEM, sabemos ¿no es cierto?, que solamente cuatro o me parece que...

**Alcalde Freddy Ramírez:** cuatro.

**Concejal Alberto Fernández:** cuatro solamente ¿no es cierto? de 21, ¿cuántos señor?, 21, entonces señor presidente realmente son familias, son conconinas, entonces es realmente preocupante esto a nosotros nos tiene preocupados ayer conversábamos con los colegas y realmente todos preocupados ¿no es cierto?, por lo que va a pasar, por la situación que va a quedar ¿no es cierto? Ayer conversamos justamente Paulina nos sacó el asunto de los niños, de los buses, qué va a pasar con ellos ¿me entiende? ¿qué va a

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

pasar con el preuniversitario?, que usted acaba decir bueno y otras cosas más que hemos aportado ¿ya? Entonces incluso ahora estamos para aprobar la las salidas pedagógicas ¿no es cierto?, que vamos dentro de poco vamos va a salir acá en el concejo las vamos a probar y conversamos harto ayer, pero la preocupación señor presidente es ver la alternativa de buscarle solución a los trabajadores para que estén tranquilos, para que ellos detrás hay una familia y hoy día ¿no es cierto?, hay que ver cómo lo vamos a solucionar, sabemos que a lo mejor no vamos a alcanzar los recursos que nosotros debemos tener para poder ¿no es cierto? buscar la alternativa ahora. Señor presidente quiero que usted me diga hipotéticamente un funcionario no quiere, no queda en la municipalidad ¿dónde van a hacer los recursos para cancelarle a ello lo que realmente corresponde?

**Alcalde Freddy Ramírez:** son a cargo fiscal.

**Concejal Alberto Fernández:** fiscal, ah ya no tendríamos problema, pero lo ideal sería que se quedara trabajando con nosotros, eso sería lo ideal.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ya claro, por eso le digo yo creo que le damos la palabra a la concejala y luego hacemos el resumen, concejala Elda.

**Concejala Elda Arteaga:** gracias presidente, muy buenos días a todos mis colegas, a las personas que están presentes en la sala y a nuestros vecinos que nos ven como cada miércoles, un poco reforzar el tema alcalde con respecto a los funcionarios, la verdad que la preocupación de nosotros, de todo este concejo es en qué situación van a quedar ellos, son siete funcionarios en este caso del DAEM que están preocupados y obviamente sus familias también y hago mención solamente para reforzar y redundar en lo que ya se ha dicho, que en el artículo 38 transitorio numeral 3 que se indica de la Ley 18.883 dice que se apruebe el estatuto administrativo para funcionarios municipales, excepcionalmente las municipalidades estarán facultadas para reubicar en otras funciones los trabajadores que por cualquier causa no hubieran sido contratados al servicio local correspondiente de acuerdo a las normas presentes de este artículo, sin desmedro de aquello que sabemos que está y que todos lo conocemos, voy a insistir y voy a también reforzar el tema de buscar los medios, los recursos, porque sabemos que nuestro presupuesto está ya definido, está cierto ajustado a lo que se viene, pero buscar la fórmula para poder nosotros incorporar a estos funcionarios, a darles una tranquilidad también, porque son funcionarios que tienen varios años trabajando con nosotros y algunos muchos años trabajando con nosotros, entonces reforzar, levantar la voz también por ello y que sientan que este concejo está preocupado por ellos y que usted también está preocupado, porque lo sabemos y tenemos que buscar la mejor solución, eso no más presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias. Bien, les quiero comentar porque para no profundizar en la discusión esto lo vamos a tratar en comisión también, yo le he pedido al director que lo antes posible, ojalá la próxima semana a más tardar tengamos una comisión respectiva, porque nosotros esperamos a más tardar el próximo lunes o martes tener mayores antecedentes, también les quiero comentar que estamos haciendo las

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

consultas a la Contraloría respecto a algunos aspectos del traspaso, porque les quiero comentar que incluso la Contraloría tampoco estaba informada de que íbamos a ser traspasados, porque recuerden que también hay cosas que son fiscalizadas por Contraloría y no por la Superintendencia de Educación. Entonces, nosotros al ser traspasados tenemos que dar cuenta principalmente a Contraloría, entonces en temas presupuestarios contables y un montón de otras cosas que les podemos explicar en la comisión, por eso estamos preparando los antecedentes a propósito de las consultas que hemos hecho a este ente fiscalizador, vamos a dar la última palabra respecto al tema y continuamos, pero la idea era dejarlo mencionado para que sepan que estamos en esas condiciones, concejala María José Aguirre.

**Concejala María José Aguirre:** gracias presidente, me sumo a la preocupación que se plantea y es la preocupación de todo este concejo, pero además uno de los compromisos realizados por el director ejecutivo de educación pública Costa Central, don Nelson Zárate Hervera que estuvo en el Concejo Ordinario 14 exponiendo, es mantener el estándar logrado por este municipio que con tanto esfuerzo y cariño realizó a los establecimientos educacionales para los niños de nuestra comuna. Nuestro rol en ese sentido presidente en este traspaso será hacer valer su palabra, porque su palabra quedó en acta y es un compromiso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** así tiene que ser y así será, porque y ahí como concejo tenemos que estar completamente en concordancia para que eso se logre, pero no podemos permitir que todo lo logrado hasta hoy día se nos derrumbe en tan poco tiempo, muchas gracias vamos a continuar entonces con el punto de tabla. Bien vamos a invitar a don Arken Jensen que se encuentra presente acá en la sala, don Arken por favor lo invitamos...

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** señores concejales en el punto cuatro correspondencia recibida y despachada no hay en esta oportunidad.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias Lili, asiento, lo pasa que como se transmite.

**Arquitecto Arken Jensen:** Buenos días, buenos días alcalde

**Alcalde Freddy Ramírez:** Vamos a dar la palabra, vamos a presentar, pero don Arken como esto queda grabado y se está transmitiendo en directo entonces la idea es que usted pueda decir su nombre ¿cierto? y hacemos la presentación.

**Arquitecto Arken Jensen:** mi nombre es Arken Jensen, soy arquitecto, me dedico a la parte urbana, me titulé en la Universidad Católica de Valparaíso aquí en Ritoque, vivo en Concón y les cuento la historia brevemente por qué nació todo esto. Hace muchos años atrás yo hice, fui el arquitecto del hotel Radisson de Concón, uní, me propuse unir el hotel con la virgen que estaba ahí en el sector de la Playa Amarilla, hice un paseo peatonal muy, muy humilde con durmientes qué sé yo, construí una vereda para que los peatones pudieran recorrer el borde costero, en ese paseo falleció un amigo, en el terremoto, en el último terremoto que hubo y nos propusimos hacer una escultura, invité al gran escultor José Balcells que me ayudara, hicimos una escultura y la construimos en el borde costero, fue

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

inaugurado por el concejo municipal, creo que el alcalde era el señor Valdovinos si no me equivoco, no, el alcalde era el señor Sumonte, sí Sumonte creo que era el alcalde en ese momento, sí...esta escultura se destruyó por el tiempo, una ola la rompió, a raíz de eso me propuse recuperar esa escultura y a propósito de eso pensé que era bueno no solo poner esa escultura, sino que construir un borde costero escultural en Concón desde La Boca hasta el límite que tiene con Reñaca, y lo conversé con el señor alcalde, buscamos lugares propicios para poner estas esculturas en los residuos que dejó la obra que hizo el SERVIU, la obra de recuperación del borde costero, sectores que han quedado un poco rezagados y nos propusimos con el alcalde digamos convocar escultores importantes chilenos, invitamos a muchos escultores chilenos, algunos premios nacionales de cultura, que propusieron una idea para construir una escultura en el borde costero, me ayudó en esto el...primero el arquitecto Radrigán de la municipalidad y luego el arquitecto de SECPLAC Álvaro Cleiman que fue dispuesto por el alcalde, en nuestra oficina con Patricio Barra que es arquitecto que me acompaña hicimos los proyectos de arquitectura de los suelos y los escultores entregaron sus esculturas, estas esculturas que les voy a mostrar rápidamente lugares que pueden ser absolutamente reubicados son una proposición nuestra, estas esculturas las vio un colega mío que su hermana trabaja en la UNESCO, en la ONU y le pareció muy interesante lo que estábamos haciendo absolutamente ad honorem, porque este es un proyecto digamos de...urbano de pasión, porque vivo en el borde costero, porque vivo en Concón y me parece que Concón es la ciudad del Gran Valparaíso con mejor calidad de vida, he vivido en Valparaíso, he vivido en Reñaca, y me parece que voy a terminar aquí en Concón, porque me parece una ciudad fantástica de verdad. Lo vio la hermana de mi querido colega, Paz Portales se llama ella, ella es una alta ejecutiva de UNESCO y me invitó a llevar, a mostrar este proyecto en UNESCO que le parecía interesante lo que estábamos haciendo, le comuniqué esto al señor alcalde que me habían invitado a la UNESCO y le dije al alcalde hablé con la UNESCO le planteé a ellos que era interesante que fuera la autoridad comunal, les pareció fantástico y nos invitaron a una reunión el día jueves 26 de junio 11 de la mañana en la UNESCO, ojalá si Dios quiere que la UNESCO nos pudiera patrocinar, es bastante difícil, patrocinar es no dar dinero, es apoyar, si nos apoya la UNESCO digamos la idea sería digamos que esto va a funcionar bastante bien. Les voy a mostrar rápidamente de qué se trata esto, esto es un anteproyecto, vamos Pato. Son...mira, este es el borde costero nosotros estamos haciendo unas carpetas que vamos a llevar que son bastante buenas en colores, que estamos haciendo en nuestra oficina, que está con fotos de Concón y con planos que se abren y con las fotos de las esculturas. Este plano, se van abriendo todo el borde costero Concón ¿ok?, estamos fabricando estas carpetas para llevar dos de regalo a la UNESCO y, además voy a llevar de regalo que yo financié dos pequeñas esculturas, dos réplicas de escultura del arquitecto, del escultor José Balcells, dos réplicas pequeñas de regalo a las dos personas de la UNESCO que nos va a recibir, el director mundial de cultura de la UNESCO. En este borde costero con Patricio hemos definido 12 lugares que pueden ser 12, pueden ser 15 que están ahí ubicados y en estos lugares partimos con los seis primeros, del uno al seis, en estos lugares nos juntamos con escultores, hay dos de la zona y los demás son todos de Santiago, hay un premio nacional de escultura, hay dos premios importantes de escultura

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

nacionales, y en este lugar están ubicadas la escultura que nosotros hemos propuesto, ellos han diseñado la escultura y nosotros hemos diseñado los suelos, el suelo para recibir la escultura. Vamos Pato, el primer lugar, este lugar que está al inicio de la playa La Boca, que no se ve en la foto, pero está al lado izquierdo de la foto, dale Patricio, en este lugar es el pequeño lugar, un suelo duro de granito que queremos construir donde se coloca esta escultura que es del escultor Juan Luis Dorr que es un gran escultor chileno, él propuso esta escultura en este lugar ¿ok? Segundo lugar, el segundo lugar es la plaza de ESVAL que llamo yo, que es un lugar donde arriendan bicicletas actualmente, que es un lugar que es eriazos queremos recuperar ese lugar como un mirador importante para Concón, hemos hecho el proyecto de arquitectura que está ahí, donde la escultura está en la parte izquierda, no tengo como apuntar, pero el lado izquierdo esta es la escultura que no alcanzo a leer los nombres, esta escultura es de Francisco Gazitúa. Francisco Gazitúa es el premio nacional de escultura, es un tipo importantísimo, esta escultura no llegó a nuestra...perdón, todas las esculturas llegaron a nuestra oficina, los escultores fueron muy generosos y mandaron una réplica de la escultura, las tenemos en nuestra oficina ahí en el parque que nosotros hicimos aquí en Reñaca, ahí está nuestra oficina y ahí está la escultura a escala. Esta no llegó, pero nos mandó la foto Francisco. El tercer lugar está en la playa El Cura, en el borde del Radisson y que ahí vamos a recuperar la escultura antigua que es la de José Balcells, esa es la plaza que hemos diseñado para este lugar, esta plaza y esta escultura, perdón dale vuelta, esta plaza y esta escultura está financiada por el Hotel Radisson, vale \$30 millones de pesos y la va a financiar completamente la escultura y la plaza del hotel para partir con algo, esta es la escultura de José, la escultura que estuvo en ese momento hace muchos años atrás y que hay fotos y algunos de ustedes estuvieron ahí, esto esta a escala ese monito que hicimos ahí con papel con Patricio es una persona a escala para que vean el tamaño que tiene la obra. Dale Patricio por favor. El cuarto lugar es una punta que se produce al término de playa Amarilla que es muy bonita que es el escaño cuatro que llamamos nosotros, que esa es la plaza, es una plaza que baja con grada y deja un lugar plano ahí donde la escultura está al medio, esta escultura es de Soledad Ramsay. Soledad es de acá de Concón es una escultora importante, esta escultura de granito, esa es la escala que tiene la escultura digamos al tamaño real, el otro lugar Patricio, es otra punta que queda muy bonita que está cerca de la playa Negra ¿lo ubican?, aquí están los kioscos, las Bahamas ¿ok?, en esa punta similar a la otra plaza, que es una punta con unos asientos esta cultura de Gerardo Ariztía, gran escultor chileno también Gerardo Ariztía, estos escultores fueron invitados al azar y hay otros más, porque hay muchos lugares que están todavía hoy sin escultores. El otro lugar está eh donde estaba La Gatita ¿ok?, un lugar que está eriazos, que ahí el alcalde me decía que había un problema de propiedad me contaba el alcalde que no está claro todavía, pero en algún rinconcito la podemos poner. Esta escultura, esa es la plaza que planteamos ahí, unos escaños mirando al norte, después les voy a contar por qué miran al norte, es de Vicente Gajardo, gran escultor también chileno Vicente Gajardo, la foto no se ven muy bien, pero un día podemos traer la escultura y hacer una exposición con el concejo con todas las esculturas puestas después que veamos cómo nos va en la UNESCO, nos va a ir bien. Luego Patricio tenemos otros lugares que son de que están, están las fotos entiendo Patricio, están las fotos, los lugares

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que nosotros hemos...que se pueden cambiar completamente, son ideas nuestras, son lugares que van quedando eriazos, por qué partimos, otro lugar hasta llegar al límite de Concón, cerca de la casa de piedra, del límite donde cayó el edificio ¿ok?, ¿por qué esto?, porque yo creo que Concón mira al norte, entonces me encantaría...yo sé que es difícil que los escultores hicieran unos escaños, por eso le puse escaño, que hubieran dos escaños mirando al norte, que hubiera un concepto poético en esto que estamos haciendo para que tenga un sentido Concón ¿te das cuenta?, fíjate que si uno mira la orilla de Concón todo mira hacia el norte y sería lindo que ubicáramos unos asientos y que los escultores diseñaran asientos, es muy difícil obligar a un artista que haga lo que uno quiere, los artistas se mandan un poco solos ¿no?, entonces esa es la idea, entonces la idea es que nos ayuden ojalá, a mí me encantaría alcalde, me robo locuras mías son... yo soy solamente, que a lo mejor cada concejal ¿cuántos son? ¿cuántos concejales son?

**Alcalde Freddy Ramírez:** son seis.

**Arquitecto Arken Jensen:** que cada escultor tomara de estas esculturas, la apadrinara, nos ayudara, impulsara y la sacara, sería lindo que dijera el escultor el concejal Valdovinos ¿te das cuenta?, tomó esta cultura, la trabajó y junto con el escultor la levantó, yo pensaba que las empresas privadas de la zona financiaran uno cada escultura, nosotros pusimos un límite con Patricio de aproximadamente creo que eran \$15 millones de pesos por escultura para que todos tuvieran un costo similar, hay algunas que se nos escaparon, los premios nacionales dijeron "No, esta escultura mía vale construirla de 4 metros de altura en piedra en Santiago montarla con una grúa vale más o menos \$30 millones de pesos". Ojalá pudiésemos conseguir que las empresas privadas regalasen una escultura ¿me entiende?, que la RPC, que el Jumbo, o qué sé yo, así como el Radisson colocar una escultura y pudiésemos construir esto, esa es la idea y la idea es poder ir a la UNESCO que nos van a recibir, el alcalde nos va a acompañar, lo encuentro fantástico digamos, tiene que ir la autoridad y ojalá nos dieran el...es muy difícil, el patrocinio de la UNESCO, la ONU que nos patrocinara esto sería espectacular, esto es en París, en el lugar un edificio que construyó, que diseñó LE Corbusier, que es un gran arquitecto ¿ok?, nos invitaron a almorzar y ahí vamos a exponer esto. El director nacional de... el director mundial de cultura de la UNESCO es un connotado, es un chileno, yo pensé que era el padre ¿cómo se llama?,

**Alcalde Freddy Ramírez:** Ottone.

**Arquitecto Arken Jensen:** Ottone, Ernesto Ottone, yo conozco a Ernesto Ottone padre, porque yo soy mayor, él Ernesto Ottone hijo que no lo conozco fue coincidencia del destino, yo conozco a Paz Portales que es una persona, la segunda abordo de la UNESCO, esa es la idea, la idea es que apoyen y que nos ayuden.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias Arken puede tomar asiento no más si quiere, damos la palabra concejala María José, luego concejal Valdovinos.

**Concejala María José Aguirre:** pero muchísimas, muchísimas gracias por la presentación, por el proyecto, es una noticia que yo creo que Concón la acoge con demasiada alegría, le

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

comento que estudié licenciatura en artes, así es que pongo a disposición todos mis conocimientos, si así usted lo requiere y el alcalde lo permite.

**Arquitecto Arken Jensen:** todo lo que sea ayuda necesitamos porque la verdad que estamos...fuera del alcalde estamos bastante solos ¿cierto Patricio?, dándole, financiando todo de nuestro bolsillo porque esto es una cosa de pasión.

**Concejala María José Aguirre:** así es que, así es que cuente de todas maneras con lo que yo pueda aportar. El proyecto que se está presentando presidente transforma el borde costero en un espacio cultural abierto y accesible para todos, invita a la ciudadanía a recorrer y cuidar el borde costero con otra mirada, fomenta el turismo, la gastronomía y emprendimiento local, atrae visitantes interesados en el arte, la cultura, pero también los paisajes naturales, Concón puede convertirse en un nuevo hito fotográfico y una ruta cultural en el país, pero además nos da identidad local y orgullo nacional, así es que muchas, pero muchas gracias por este proyecto y creo que va a tener un éxito no solamente a nivel local de la comuna, sino que regional, nacional y seguramente mundial, ya que van a ir a al exterior a buscar recursos, ideas y apoyo, así que muchas gracias por estar hoy día en este concejo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias concejala, concejal Valdovinos tiene la palabra.

**Concejal Jorge Valdovinos:** gracias señor presidente. Bueno, yo solamente agradecer la presentación, felicitarlo por el interés de lograr que Concón siga creciendo y mostrándose al mundo, y la verdad que yo creo que todos vamos a estar para apoyar esta gestión, yo creo que todos tenemos conocidos que pueden apoyar, incluso dentro de todo esto como decía usted, es un financiamiento que realmente puede costar reunir los fondos, pero también la idea de que la empresa que pueda ayudar a hacer las esculturas pueda tener una mención en el lugar donde va a estar instalado el monumento, yo creo que eso va a destacar mucho.

**Arquitecto Arken Jensen:** Esa es la idea concejal, y la idea es que los dineros ojalá no pasen por dentro del municipio, sino que por ejemplo imagínate que sea Jumbo o la RPC o qué sé yo, ellos construyen la escultura, conversan directamente con un escultor y nos regalan la escultura a la ciudad y nosotros, porque ellos tienen más simpleza para hacer las cosas que nosotros, o sea que lo público digamos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** así es.

**Arquitecto Arken Jensen:** ¿me entiendes? entonces yo creo que sería lo ideal eso y nosotros que hagamos un suelo, aunque sea una zona muy como limpia que en la cual esté la escultura, el elemento vertical. La ONU solo nos invita que quede claro, yo voy en forma personal, me pago mi pasaje ya lo saqué en LAN Chile digamos y la ONU solo nos invita a mostrar este proyecto allá, les vamos a regalar dos carpetas que estamos haciendo en la oficina, de muy buena calidad y dos esculturas pequeñitas que le vamos a llevar de regalo al director mundial de cultura y a Paz ¿ok? Yo creo que, si nos apoyan, si nos patrocinan...

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** va a ser más fácil conseguirlo.

**Arquitecto Arken Jensen:** creo que es la palabra cuando no hay apoyo económico, entonces el patrocinio, perdón, nos sirve muchísimo, porque imagínate la empresa como va a estar interesada que esté la UNESCO en este proyecto y que tenga un logo UNESCO y que venga la gente de la UNESCO a verlo y lo inauguren con ustedes sería formidable, es muy difícil, pero lo vamos a intentar.

**Alcalde Freddy Ramírez:** lo vamos a lograr, concejala, concejal Paulina Zúñiga tiene la palabra.

**Concejal Paulina Zúñiga:** Gracias. Yo le agradezco muchísimo, la verdad es que me entusiasma muchísimo este proyecto, creo que además de un regalo para los sentidos va a ser una cosa sumamente diferenciadora, en algún... hace tiempo estuve conversando con el alcalde de mi idea de convertir a Concón en un lugar atractivo para visitantes extranjeros que dejan mucho dinero en los lugares donde van y esto nos va a diferenciar, la verdad es que deseo de todo corazón que este proyecto se lleve a cabo y para lo cual pueden contar con todo el apoyo del que yo sea capaz de dar, muchas gracias, es precioso y nos vamos a sentir muy orgullosos cuando este proyecto ya esté finalizado, muchas gracias por el proyecto, muchas gracias por mostrarnos esta maravilla.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, sí, concejal Fernández, concejal Urenda, concejala Elda. Concejal Fernández tiene la palabra y luego concejal Urenda, en el micrófono por favor profesor.

**Concejal Alberto Fernández:** realmente señor presidente yo me acuerdo que en esos tiempos el señor Jensen estuvo acá, yo estaba en ese tiempo cuando se inauguró y estas expresiones creativas ¿no es cierto?, que hoy día nos permite se permite manifestar ¿no es cierto? durante todos los... nuestro arte nacional, le quiero preguntar, ¿cuando podamos conseguir algunos recursos se tiene que hacer el modelo que usted nos está mostrando hoy día aquí o puede ser otro variado?, esa es mi consulta.

**Arquitecto Arken Jensen:** y yo creo, yo creo concejal que como son escultores, los escultores, los artistas les gusta, somos muy complicados, yo me siento que... yo creo que la arquitectura es un arte, sostengo eso y mi escuela sostiene eso ¿ya?, sostiene que la arquitectura es un arte, es muy difícil yo creo mover... mover algo de un escultor, si un escultor presenta un proyecto lo que tiene que hacer la empresa privada es construir el proyecto, lo construyen los propios escultores además, no son empresas privadas, los escultores con sus manos tallan la piedra ¿ya? ¿entiendes?, entonces lo que tenemos que conseguir en el fondo...

**Concejal Alberto Fernández:** es los recursos solamente.

**Arquitecto Arken Jensen:** los recursos y contactar que apadrine una empresa privada a un escultor y que sea como su partner, y que concilien digamos cómo se construye, esa es la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

idea y que el municipio apoye en el suelo, digo yo, en buscar cómo dejar un suelo digno para esto, el escaño que llamo yo.

**Concejal Alberto Fernández:** esa era mi consulta gracias.

**Arquitecto Arken Jensen:** esa era la idea concejal. Qué bueno que estuvo en ese tiempo.

**Concejal Ricardo Urenda:** presidente, no, primero felicitar y valorar la iniciativa, la encuentro buenísima, me consta que don Arken y amigos, y su equipo estuvieron la vez pasada promoviendo y potenciando la escultura que quedó muy, muy bonita, la de José Balcells, y yo creo que todas las ciudades tienden y, de hecho, a raíz de que estuvimos la semana pasada en otra ciudad todas tienden a igualarse, en todas tienes las mismas empresas, la misma estación de servicio, las mismas, y esta es una iniciativa tendiente a diferenciarse y a mostrar algo artístico y algo bonito lo que tiene muchísimo valor, el borde costero es per sé yo diría que uno de los más lindos del país, es un borde de costero grande, amplio, además ahora está bien bonito, por lo tanto, creo que iniciativas como estas solo le dan valor a Concón, a la región y sin duda a Chile. Yo espero que les vaya muy bien en la UNESCO, yo espero que se traigan el patrocinio, ojalá financiamiento, sería buenísimo, pero ya el patrocinio sería...ya el patrocinio abre las puertas, y también quiero felicitarlo a usted, porque siempre lo veo en algo tendiente a construir ciudad y eso me parece súper bueno, yo creo que para Concón es bueno que esté acá, ojalá siga con ideas, con iniciativas, después de esta que venga otra, porque efectivamente construir ciudad es difícil, se requiere de aporte de muchos, del municipio, de artistas, de personas con iniciativa, de la empresa pues es la única forma que tenemos de que Concón sea cada vez mejor, así que felicitaciones y que les vaya muy bien en la UNESCO, por acá como concejal tienen todo el apoyo y ayuda en lo que puedan requerir.

**Arquitecto Arken Jensen:** estamos concejal haciendo...alcalde quizás después de nuestro viaje me gustaría si se me lo permiten presentar el proyecto que estamos planteando en la ruta escénica.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, está pendiente para presentarlo posteriormente.

**Arquitecto Arken Jensen:** El alcalde lo ha apoyado y que lo apoyan en cuatro comunas.

**Alcalde Freddy Ramírez:** es un trabajo también a propósito del aeropuerto.

**Arquitecto Arken Jensen:** Un trabajo muy urbano, muy bonito y que es unir la transversal Santiago con Concón en forma directa, no por la ruta 68, ni por la ruta 5 norte, sino por el medio y con una ruta escénica, una ruta que retenga...no que sea una ruta de alta velocidad, no competimos con la ruta 68, eso es para correr, esto es una ruta para mirar y para estar, es un proyecto muy bonito que hicimos en nuestra oficina, la verdad es que nos hemos dedicado al urbanismo, porque yo trabajé muchos años en Valparaíso, luché por Valparaíso mucho tiempo en la parte urbana y me gusta mucho la parte urbana.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ese proyecto lo vamos a presentar en algún minuto.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Arquitecto Arken Jensen:** y después podemos...

**Alcalde Freddy Ramírez:** lo vamos a presentar, damos la palabra a la concejala Elda

**Concejal Alberto Fernández:** colega Urenda yo pensaba con todo lo que usted estuvo diciendo que usted iba a colocar, se iba a poner con una escultura.

**Concejal Ricardo Urenda:** un corpóreo suyo

**Concejal Alberto Fernández:** No, no, suyo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala Elda.

**Concejala Elda Arteaga:** gracias presidente, muchas gracias Arken por esta presentación y además por todas las buenas ideas que aporta para nuestra comuna, esta ciudad está creciendo de forma abismal y de verdad que cuando hicimos nuestro PLADECO y que soñamos nuestra comuna para el futuro, para lo que queremos, está como plasmado esto que ustedes están pensando acá con el alcalde y usted con todos los escultores está plasmando, porque hablábamos de tener un turismo patrimonial, un turismo cultural, un turismo sostenible, sustentable, pero que además, obviamente, hiciera que nuestra comuna atrajera mucha más gente, muchas más personas de otros sectores, de otros segmentos también y que les guste visitar lo que es la cultura, no todos vienen solo a la playa, sino andan en búsqueda de otras cosas, por lo tanto, esta mezcla de cultura, de turismo, de patrimonio que se va a instalar, porque yo creo que así va a ser, que se va a instalar en nuestro borde costero, es de verdad una de las mejores y brillantes iniciativas que han tenido, así que quiero felicitarlo en primer lugar, pero a la vez también dar el apoyo, buscaremos entre todos la fórmula, buscaremos cómo se pueda financiar, sabemos que es difícil, usted lo dijo varias veces que la UNESCO no financia, pero no es imposible, yo siempre tengo fe y creo que nada es imposible, para Dios nada es imposible cuando vamos con fe y queremos hacer las cosas suceden y si ven el proyecto tal como lo vemos nosotros creo que algo vamos a traer de bueno de allá, pero aún así está toda la disposición y obviamente para aportar, para poder sacar adelante esto que a nuestra comuna y a nuestros vecinos les va a hacer muy bien, los que estamos orgullosos de Concón creemos que somos merecedores de cosas mucho mejores y cada día vamos a ir apoyando esta y otras iniciativas como las que acaba de anunciar que son para la mejor calidad de vida de nuestros vecinos y para nosotros mismos, así que muchas gracias y felicitaciones nuevamente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien. Bien, en virtud y en honor al tiempo también la cantidad de puntos lo primero para ir cerrando este tema, obviamente nosotros ya venimos trabajando hace un largo rato este proyecto con Arken y su equipo, hoy día se está sumando el equipo de SECPLAC y quiero destacar dos cosas; este proyecto se va a enmarcar por supuesto en todo el plan de desarrollo urbano que está desarrollando nuestra Secretaría de Planificación, la idea es que vaya acorde a los lineamientos del plan ciudad y también de nuestro PLADECO para que sea armónico con lo que estamos pensando. Por lo tanto, también comentarles que además de esto la Secretaría de Planificación nuestra está

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

trabajando en una ordenanza que va a ser presentada también a este concejo para regular y modificar el tipo de mobiliario urbano que se ha usado en la comuna ¿ya?, de tal manera que desde este año vamos a establecer un parámetro con un alto estándar de calidad en términos del mobiliario urbano, y lo que está planteando también la Secretaría de Planificación Comunal SEPLAC es que el mobiliario urbano hoy día no solo tenga un alto estándar estético, sino que también debe ser con materiales reciclados, nosotros estamos apuntando a un diseño urbano ordenado, apuntando a un tema sustentable y amigable con el medio ambiente y, por supuesto, que vaya... proyectos como lo que ha presentado Arken y su equipo, vaya en relación a lo que hemos soñado y pensado Concón. Ahora muchos se preguntarán y pensarán que gasto en esculturas cuando hay una gran cantidad de otras prioridades, podría ser algo complejo, yo les quiero decir que cuando nosotros pensamos la ciudad y pensamos en un borde costero de esta naturaleza lo que estamos logrando es ser un producto turístico, un destino turístico, por tanto veamos el círculo virtuoso de esto, cuando uno propone iniciativas como las que estamos trabajando con lo público y privado lo que hacemos es colocar a Concón en un radar distinto, que ya lo estamos, atraer más gente y por supuesto con todos los proyectos importantes, emblemáticos que se están llevando adelante por parte de esta gestión probablemente ya Concón tendrá una consolidación completamente distinta a lo que estamos buscando, así que también para tranquilidad de este concejo municipal creo muy importante señalar lo que acabo de decirles hoy día, esto también se enmarca absolutamente dentro del plan ciudad Concón 2030 y el desarrollo urbano que está liderando nuestra Secretaría de Planificación para que... porque creo que es lógico que todo tenga una condición ¿cierto?, de trabajo conjunto y lo que estamos demostrando es que las alianzas público-privadas cuando se trabajan de esta manera funcionan bien en beneficio de la comunidad. Don Arken, queremos agradecer su tiempo, lo que ha dedicado a esto, sabemos que no ha sido fácil, pero sin embargo créame que no va a navegar, no vamos a navegar más solos, porque hoy día ya logramos públicamente el apoyo del concejo, usted tendrá el apoyo de este municipio con todos sus departamentos y, por supuesto, que nos va a ir muy bien en la UNESCO para conseguir lo que buscamos, así que Arken una vez más muchas gracias.

**Arquitecto Arken Jensen:** Gracias por recibirnos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias Arken, Pato muchas gracias. Bien, vamos a continuar con nuestro concejo el punto siguiente tiene que ver con entregar el informe del viaje a Godoy-Cruz, vamos a entregar... vamos a hacer una pequeña presentación muy breve para continuar con los demás puntos para que ustedes vean cuáles han sido los resultados y lo entregamos al final

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** ya

**Alcalde Freddy Ramírez:** ¿se tiene que dar?

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Sí.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ya. Bien, yo les quiero comentar lo del trabajo que hemos realizado con Godoy-Cruz yo voy a dar cuenta ahora por supuesto porque me corresponde

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

hacerlo del último viaje en términos del gasto efectuado, pero también a qué está asociado el viaje. Nosotros hoy día hemos tenido resultados bastante importantes con este convenio, mencionar que el último viaje y el último encuentro en Godoy Cruz, el cual este concejo municipal autorizó y que damos cuenta el día de hoy, tiene que ver con la invitación formal institucional de la intendencia de Godoy-Cruz a su rendición de cuenta pública, cuenta pública en la que se mencionó este trabajo colaborativo con la municipalidad de Concón y resultados ¿cierto?, de este convenio. Ahí les quiero mostrar algunas de las imágenes justamente de la jornada de trabajo que hemos tenido en las visitas a Godoy-Cruz, hay una pequeña introducción de lo que nosotros hemos gastado aproximadamente en seguridad pública en la comuna y dentro de este sistema de seguridad pública lo que nosotros trajimos desde Godoy-Cruz era justamente el sistema de alerta comunitaria, el SAC, ahí estamos en reuniones, bueno ahí está el intendente, esta última foto corresponde también a la firma de convenio y trabajo de exposición que nosotros hemos realizado de nuestro trabajo allá y ellos acá, estamos con todos los equipos correspondientes, ahí vemos una reunión que incluso nos acompañó el gobernador regional que se puede apreciar en la foto, tuvimos un impacto importante de seguimiento de este convenio, ahí ustedes pueden ver al gobernador regional Rodrigo Mundaca, está el gobernador de la provincia de Mendoza Alfredo Cornejo, Tadeo que era el ex intendente con quien iniciamos el convenio y hoy día es secretario de educación de la provincia de Mendoza y bueno en la foto de abajo ustedes pueden ver a Diego Costarelli que es el actual intendente y gran amigo hoy día de esta comuna también, que ha sido muy generoso en poder continuar el convenio firmado inicialmente con Tadeo García Salazar. Bueno, esa es la última visita donde nosotros logramos estar en la cuenta pública y otras actividades de nuestro convenio. Ahí les quiero mostrar que lo que hicimos ese día también, además de participar de la cuenta pública, fue generar las últimas instancias de coordinación, de apoyo también en términos técnicos para la implementación del sistema de alerta comercio, que va a ser entregado en los próximos días, así que lo que les quiero decir es que hoy día lo que hemos tenido es un convenio que hoy día realmente tiene un impacto importante, porque pudimos importar un sistema que hoy día tiene más de... o aproximadamente 8.000 usuarios y seguimos aumentando en la comuna y la próxima semana tendremos 600 nuevos usuarios del sistema de alerta comercio, todo esto a propósito de los resultados de este convenio de colaboración. Y los próximos desafíos que ya hemos estado conversando con el intendente de Godoy-Cruz, tiene que ver con potencial intercambio turístico, deportivo y cultural ¿ya?, estamos... uno de nuestros sueños es poder traernos al Tomba de Godoy-Cruz a jugar con alguno de los equipos de acá de Concón que ellos están en primera división, así que también dentro de todo es un sueño que tenemos.

**Concejal Alberto Fernández:** El señor Urenda es muy deportista.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muy deportista. Así que eso es parte de nuestro informe, lo vamos a hacer muy breve para poder continuar con los puntos y por supuesto entregaremos también la rendición de cuentas que corresponde.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** señores concejales yo les voy a hacer entrega de una rendición de cuenta por escrito como establece el artículo 79 letra LL),

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

cuando los viajes son fuera del país o por más de 10 días en Chile se debe dar una cuenta detallada del gasto, quiero destacar que en esta cuenta detallada los peajes y el combustible fue de costo del señor alcalde, no fue de costo municipal y el único costo que tiene es el monto del viático. Por lo tanto, les hago entrega a cada uno de ustedes de esta rendición, señora Elda y con esto se da cumplimiento a lo que establece el artículo 79 letra LL).

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejala María José.

**Concejala María José Aguirre:** bueno presidente, muchas gracias por la presentación, quisiera saber si nos puede hacer llegar la presentación a nuestros mails si es posible.

**Alcalde Freddy Ramírez:** por supuesto, está bien sí.

**Concejala María José Aguirre:** ya por favor y como información adicional me imagino que muchos lo saben, pero cómo uno se podría hacer parte del sistema de alerta comercio, si pudiera dar esa información aquí en concejo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** rápidamente, para poder ser parte de alerta comercio hay que comunicarse a través de la Dirección de Turismo de Fomento Productivo quienes... las chicas están haciendo el ingreso de la solicitud y luego de eso hacemos la evaluación, lo más importante es que sean comerciantes de Concón y tengan patente en Concón, algo que compruebe que son contribuyentes digamos de esta municipalidad, porque en la alerta comercio como es un botón que está conectado a nuestra central con georreferenciación también se entrega en una modalidad de comodato ¿ya?, por lo tanto, la idea es que a través de la dirección de turismo y fomento productivo hagan la solicitud y postulación al comercio, perdón a la alerta comercio.

**Concejala María José Aguirre:** perfecto, muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias, bien continuamos entonces con los puntos de tabla, vamos a invitar para que pase adelante Belén ¿está por ahí Belén o no?, y Martín, están los dos, ya para dar también cumplimiento a nuestro proceso de obtención de nuestro SCAM intermedio, hoy día vamos a dar cuenta respecto del cronograma que vamos a llevar adelante, así que les vamos a pedir que seamos breves a propósito que tenemos hartos puntos de tabla.

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** sí pero ningún problema.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, entonces concejala tiene la palabra.

**Concejala María José Aguirre:** sí presidente, es que tuvimos comisión y quisiera hacer un preámbulo antes que presenten ¿puede ser?

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, por supuesto.

**Concejala María José Aguirre:** ya, esta comisión fue realizada el 09 de junio a las 11 de la mañana y el tema fue la presentación de cronogramas SCAM, sistema de certificación

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

ambiental municipal en su nivel intermedio, asistió Belén Ponce directora subrogante DIMAO, Martín Ponce profesional de DIMAO a cargo del SCAM y los concejales Paulina Zúñiga y María José Aguirre quien presidió, y es bien importante saber que para presentar la etapa intermedia del SCAM, me permito nuevamente felicitar a la directora y a Martín por el trabajo realizado en esta materia, la municipalidad de Concón logró el 100% de aprobación en la certificación básica del SCAM, destacándose en la región de Valparaíso por alcanzar este nivel en la primera evaluación y eso es súper importante, no hubo errores, este logro permite avanzar al nivel intermedio donde se implementarán acciones concretas en, por ejemplo, reciclaje, educación ambiental y

protección del entorno natural, la protección del humedal urbano, la conservación del campo dunar y la roca oceánica, la preservación de los bosques nativos de la comuna y la promoción de la educación ambiental y tenencia responsables de animales, entre otros. Así es que muchas gracias por el trabajo que están realizando y bueno, y ahora nos van a presentar esta segunda etapa que esperamos tenga el mismo éxito que la primera.

**Directora (S) DIMAO Belén Ponce:** muchas gracias concejal, mi nombre Belén Ponce Gutiérrez directora subrogante, dejo con ustedes a Martín que es el encargado de SCAM, a través del convenio tenemos este hito que tiene que hacerse dentro del cronograma que es presentar al concejo, así que dejo con ustedes a Martín.

**Profesional DIMAO Martín Ponce:** buenos días a todas y a todos, bueno voy a intentar ser lo más breve posible para pasar con los otros puntos de tabla que tienen. Les muestro para iniciar el informe final que se realizó para la certificación básica que mencionaba la concejal María José y la obtención del 100% del SCAM, dentro del cronograma lo voy a ir separando por meses de cumplimiento, como primer hito está el convenio con el Ministerio del Medioambiente a través de la subsecretaría del medioambiente el cual fue firmado el 21 de marzo y la resolución exenta el 17 de abril ¿ya?, todo esto da comienzo a la certificación de nivel intermedio. En el mes de mayo se elaboró el cronograma, se presentó el cronograma al Comité Ambiental Comunal que está conformado por organizaciones ambientales de nuestra comuna, el cronograma fue enviado a SEREMI, se elaboró una ficha de proyecto del Comité Ambiental Comunal por unos fondos que son otorgados por el Ministerio y una ficha de proyecto municipal. En los meses de junio y julio está programado hacer una actividad de difusión ambiental, presentación del cronograma al Comité Ambiental Municipal el cual está conformado por los directores municipales, presentación del cronograma al concejo municipal lo cual estamos haciendo en esta instancia, reunión periódica del Comité Ambiental Comunal, difusión de la estrategia ambiental en la página web la cual fue elaborada en el nivel básico, diseñar programa piloto de eficiencia hídrica, programa piloto de eficiencia energética, programa piloto 3R y programa piloto de compras sustentables, también continuar con el cierre perimetral del humedal urbano. Continuando junio-julio, dentro del cronograma está arborizar lugares con micro-basurales, realizar difusión de flora y fauna local, establecer puntos de difusión constante, capacitar dos juntas de vecinos sobre denuncias medioambientales, limpieza en el humedal urbano, desarrollar y difundir mapeos de puntos verdes, desarrollar mapeos de micro-basurales y también difundirlos con las juntas de vecinos, elaborar un

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

mecanismo de denuncia en la página web para que todos tengan acceso a ella, difusión sobre tenencia responsable en veterinarias locales, capacitar funcionarios de inspección municipal sobre la tenencia responsable y elaborar una guía de criterios básicos de tenencia responsable por parte de las veterinarias municipales. Pasando a los meses de agosto y septiembre se está programado difundir los avances a los comités ya mencionados, actualizar la ordenanza ambiental vigente, que si bien es bien completa hay que actualizarla con participación ciudadana, por eso se incluye acá, integrar participación ciudadana en la actualización de la ordenanza, diseñar un plan de participación ciudadana en temática ambiental, diseñar y proponer una unidad ambiental en base a otras comunas, incluir más información ambiental en la página web, desarrollar informe de la ejecución del presupuesto asignado con respecto al proyecto que mencioné en los meses anteriores, instalar letreros informativos en el humedal urbano sobre flora y fauna, difusión del buen cuidado del campo dunar a juntas de vecinos aledaños, difusión en locales aledaños al campo dunar ¿ya?, mediante boletines informativos y del buen cuidado del santuario, integrar a los recicladores de base en talleres de difusión y capacitaciones al comité y funcionarios. Pasando a octubre y noviembre, se propone difundir avances al concejo municipal nuevamente, difundir avances de la estrategia en la página web, elaborar un plan de capacitaciones ambientales a funcionarios de todas las direcciones, capacitar a funcionarios municipales en la temática ambiental, capacitar a miembros del Comité Ambiental Comunal y la aplicación de los programas piloto que fueron mencionados en los meses de junio y julio y finalmente aumentos de puntos de reciclaje en la comuna, lo cual ya se ha estado implementando. Y, en los últimos meses de la certificación, que sería para diciembre y enero indicar porcentaje de cumplimiento del cronograma SEREMI, difundir resultados al Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal, difundir resultados en la página web y redes sociales y finalizar toda actividad pendiente programada para los meses anteriores. Finalmente presentar documentación necesaria para la obtención de la certificación, ese sería el cronograma, muchas gracias, cualquier duda quedamos atentos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, concejala María José Aguirre.

**Concejala María José Aguirre:** presidente yo quiero destacar también y referirme a la participación ciudadana que es fundamental en el SCAM, ya que permite que la comunidad se involucre en las decisiones y acciones ambientales del municipio a través del Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal con el cual con mucho orgullo cuenta la comuna y realiza un trabajo y representación relevante en Concón. También talleres, campañas y fiscalización local, los vecinos ayudan a identificar problemas, proponen soluciones y supervisar el cumplimiento de los compromisos, así es que insto a la comunidad y a todo el que quiera participar a hacerse parte de SCAM, un tremendo proyecto, programa con el que cuenta nuestra comuna.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias, bien Belén, Martín muchas gracias y sigamos trabajando en este SCAM intermedio, muchas gracias. Bien, vamos a invitar a nuestro director Cristián por favor para que llevemos el punto siguiente, este es un punto breve que

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

tiene que ver con lo que ya conocemos que es el pronunciamiento para suscribir contrato de arriendo de buses para salidas pedagógicas, así que director tiene la palabra.

**Director DAEM Cristian Cepeda:** buenos días presidente, buenos días a los concejales, María Liliana saludarte desde acá. En el día de hoy se ha solicitado el punto en tabla para el pronunciamiento y autorización del concejo municipal para la suscripción del contrato de licitación pública por arriendo de buses para salidas pedagógicas para estudiantes de establecimientos de educación de la municipalidad de Concón, cuyo valor es de un monto mayor a 500 UTM, el nombre de las licitaciones es el arriendo de buses para salidas pedagógicas para los estudiantes como he comentado y se trata de un servicio de arriendo de transporte para el traslado de estudiantes de Oro Negro que correspondería a 27 salidas, la Escuela Irma Salas 12, Puente Colmo 12 y Liceo Politécnico de Concón 25 para cumplir con las salidas programadas en el contexto del plan de mejoramiento educativo. Por lo tanto, esto se financia con recursos SEP. El total de las salidas pedagógicas corresponde a 76 traslados entre la Quinta región y la región Metropolitana y contempla por ejemplo salidas pedagógicas al Museo Naval y Museo de Historia Natural de Valparaíso, al Acuario y Museo Histórico de Valparaíso, al Museo Interactivo Mirador de Santiago, al Centro Histórico del Cerro San Cristóbal, al parque Tricado de Santo Domingo, Kidszania Santiago, Buinzoo, Museo de la Memoria Historia Natural de Quinta Normal, Centro de Acopia San Francisco de Asís de Santiago y múltiples otras salidas pedagógicas, sobre todo el Liceo Politécnico de Concón que tiene que ver con restaurantes, a viñas, dado su condición de liceo politécnico, con respecto a la especialidad de agronomía y construcción también van a ir a visitar la línea 7 del metro, por lo tanto, estas son salidas que están vinculadas también al quehacer educativo que lo discutimos el día de ayer en una bi-comisión que hicimos de jurídico y educación, así que quedo atento a sus consultas. Solo indicar que teníamos un presupuesto disponible de \$40.200.000 pesos y vía licitación se adjudicó en un monto final de \$34.500.000 pesos exentos de IVA por ser del rubro del transporte.

**Concejala María José Aguirre:** \$34 millones.

**Director DAEM Cristian Cepeda:** \$34.500.000 pesos exento de IVA.

**Concejal Alberto Fernández:** presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejal.

**Concejal Alberto Fernández:** como decía el director ayer aprovechamos lo jurídico ¿no es cierto?, y aprovechamos también de hacer de educación ¿ya?, señor presidente ayer conversamos temas, ah perdón, gracias colega. Ayer comenzamos bastantes temas ¿ya? referente a estas salidas pedagógicas que a los niños les hace muy bien, tanto los del liceo ¿no es cierto?, los alumnos del liceo como los alumnos ¿cierto? de la enseñanza básica y que ojalá ¿no es cierto?, que...conversábamos ayer también con los colegas, que esto lo podamos realizar el próximo año. Bueno, sabemos que es complicado, sabemos que ¿no es cierto?, a ver qué nos dice la Contraloría referente a todo este traspaso, toda esta situación hoy día que realmente a nosotros nos tiene bastante preocupado, a este concejo

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

nos tiene bastante preocupados, el traspaso así de un mes, no de un mes para otro, está avisado, pero nunca pensando que iba a ser tan rápido, así que señor presidente lo vimos ayer, conversamos con los colegas y realmente todas las dudas que teníamos las disipamos, y hoy día estamos ¿no es cierto?, para que veamos en el concejo municipal.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ¿alguna duda?, Lilitiana estamos en condiciones entonces.

**Secretaria Municipal María Lilitiana Espinoza:** Sí, vamos entonces a tomar el acuerdo, en votación pronunciamiento autorización suscripción de contrato para la salida pedagógica, arriendo de buses según artículo 65 letra J de la Ley 18.695, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias director.

**Director DAEM Cristian Cepeda:** muchas gracias presidente, muchas gracias a los concejales.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, vamos a nuestros puntos, vamos a invitar a nuestro director jurídico Paulo por favor que pueda pasar adelante, este punto fue tratado en comisión, por lo tanto, le voy a pedir al director que dé el anuncio del punto y luego le pedimos por supuesto el informe al concejal Urenda. Director.

**Director Jurídico Paulo Velásquez:** buenos días señor presidente, señores concejales, ayer en la comisión del departamento jurídico que fue también con la comisión de educación se trató un punto que tiene que ver con una propuesta para aprobar dos transacciones extrajudiciales con dos vecinos de la comuna por hechos que ocurrieron en diciembre del año 2024 que involucran el desprendimiento de toldos de parte, o sea desde la escuela Irma Salas las que causaron, o llegaron a afectar a dos vecinos de la comuna. El Departamento de Educación realiza una investigación y pudo constatar la existencia digamos de los hechos, este hecho afectó como dije a dos vecinos del sector de Caleta Higuierillas y con el fin de poder evitar algún juicio posterior y también digamos resguardar los intereses del patrimonio municipal es que se somete a la aprobación del concejo la transacción extrajudicial con los dos vecinos por dos montos distintos, uno por un monto de \$1.599.030 pesos, y la otra por un monto de \$2.730.000 pesos, son dos acuerdos distintos y con esto se pone término digamos a cualquier situación posterior que pudiese existir y también se renuncia por parte digamos de los afectados a cualquier tipo de acción posterior de manera expresa y digamos que conste también en un acto escrito que va a ser suscrito digamos por el alcalde y digamos o el involucrado, eso señor presidente.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias, concejal Urenda.

**Concejal Ricardo Urenda:** presidente, efectivamente el día de ayer nos constituimos en comisión los concejales María José Aguirre, Paulina Zúñiga, Alberto Fernández, el que habla, asistió el director del departamento jurídico, el director del DAEM y la arquitecto Carolina Varas, la verdad es que más allá de, para no abundar, confirmo lo señalado por el director, revisamos los antecedentes se hicieron presupuestos por parte de los vecinos, se

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

hicieron presupuestos por parte de la muni y, por lo menos, de parte de la comisión parece que el acuerdo está correcto, es una buena decisión que toma el municipio... ¿cómo se llama?, se baja o se evita un juicio que podría ser malo para los vecinos y malo también para el municipio, por lo tanto, por parte de la comisión es una buena decisión y aprobamos la medida.

**Director Jurídico Paulo Velásquez:** quisiera agregar que no se no se menciona digamos los datos de las personas por razones de reserva de su, digamos, de su privacidad, pero serán enviados los antecedentes oportunamente a la Secretaría Municipal tanto los nombres, la identificación de las personas, como también los montos que se señalaron aquí en la sesión.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias. Entonces estamos en condiciones de votar el punto si es que no hay otro.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Sí, pero en resguardo de los nombres, pero el acuerdo tiene que quedar con nombre y monto ¿me podría facilitar para copiarlo?, porque necesito dejarlo con nombre y con monto el acuerdo ¿ya?, entonces para saber cuál es uno y cuál es el otro. Entonces primero llevo a votación el acuerdo número 214 que es la autorización ¿verdad? para esta transacción extrajudicial con don Luis Nelson Contreras Vargas por un monto de \$2.730.000 pesos, en votación, unánime se aprueba. Y el segundo llevo a votación el acuerdo de esta transacción extrajudicial con doña Gisel Alejandra Leiva Martínez, por \$1.599.000 pesos, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, muchas gracias director. Bien, pasamos al punto siguiente de la tabla y dice relación con, también con educación, ah no, son dos distintos, ya pasamos al tiro al nueve.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** los dos los tengo listos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto gracias director, gracias Paloma, gracias pasamos entonces al tiro al punto nueve. Perfecto, vamos a pedir al director entonces, ¿está Claudia o Alexis? ¿para subvenciones?, para pasar al tiro del punto siguiente, puede estar afuera, avancemos con el otro punto mientras tanto vuelve, directora avancemos.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** pero hubo comisión en esta de la subvención, así que infórmelo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** pero no, pero avancemos, avancemos los otros puntos hasta que pueda volver. Guillermo la presentación de SECPLAC por favor, asiento, así adelantamos mientras llega el director. Bien, para adelantar vamos a ir con los puntos siguientes y que tiene que ver con lo que ya hemos estado haciendo ya hace un tiempo que es la generación de cartera de proyecto en el ámbito circular 33, lo que vamos a presentar a continuación es el trámite que es parte de la metodología, que es el compromiso cierto de los gastos de operación para las adquisiciones de los... para la eventual adquisición de la maquinaria que vamos a presentar, así que directora tiene la palabra.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** Claro, bueno, muy buenos días.

**Concejala María José Aguirre:** perdón alcalde, de todas maneras, le informo que tuvimos comisión para que después me permita la palabra.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ah perfecto, ¿estuvo en comisión esto?

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** claro la comisión se hizo el día 06 de mayo me parece.

**Concejala María José Aguirre:** para que después o cuando corresponda me permita la palabra por favor.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ya, entonces hagamos la presentación y le damos la palabra presidenta

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** preferiría, claro preferiría hacer la exposición del proyecto y después podemos ver las dudas que se vieron en las comisiones. Bueno, estos tres proyectos que traemos de la circular 33, que se van a postular al fondo de la circular del FNDR, bueno el orden que se van a presentar no corresponden a la prioridad que nosotros tenemos como SECPLAC, el primero es la adquisición del camión multipropósito, el camión multipropósito este tiene un valor de inversión de \$198.879.000 pesos y tiene un costo de operación y mantención anual de \$16.548.794 pesos, bueno este es un camión con grúa pluma este, o sea ayuda a labores de carga, descarga de residuos voluminosos y restos de poda obtenidos de la comuna, principalmente está enfocado a la ¿cómo se llama esto?, micro-basurales que hay en la comuna para que puedan salir, que el municipio no tiene cómo acceder, eso es principalmente, y bueno en la minuta que se les pudo entregar hay dos cuadros donde está el análisis del costo de operación y el costo de mantención que Pedro que me acompaña que es el formulador de estos perfiles me puede dar más detalle si hay alguna duda respecto al costo de adquisición o de arriendo de estos, de estas maquinarias, que generalmente como las dudas que quedan después de las comisiones. Bueno en la minuta también están los detalles técnicos del camión grúa-pluma que se podría adquirir y se presentan dos alternativas que es lo que sugiere el instructivo de la circular 33, presentar al menos dos alternativas para su postulación, bueno es.

**Alcalde Freddy Ramírez:** hagamos lo siguiente para un tema práctico exponga los tres proyectos y sobre los tres hacemos las consultas ¿les parece?, directora.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** Ya, entonces. Ya, bueno este es el segundo vehículo, bueno que este es prioridad dentro de las tres iniciativas que nosotros traemos hoy, está la adquisición de vehículos para personas con discapacidad de la comuna, esto es adquirir dos vehículos uno que es un bus principalmente está enfocado para trasladar a niños con trastorno del espectro autista. Y el otro vehículo es como una van que es para el traslado de personas con discapacidad y tiene accesibilidad... accesibilidad universal. Bueno, este proyecto tiene un código BIP ya está ingresado en el Banco Integrado de Proyectos tiene un código BIP del 45993-0. Bueno, este fondo es FNDR, circular 33 y el valor de la inversión de

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ambos vehículos es de \$525.030.000 pesos, el costo de operación y mantención es de \$48.844.740 pesos anual ¿ya? Bueno, acá también en la minuta que se les hace... que se les presenta, están los costos, el análisis, el análisis de costo tanto de la alternativa para adquirir como de una alternativa para arrendar ¿ya? Claro, las fotos son fotos referenciales de ambos vehículos, están ambas alternativas como lo solicita el instructivo y hay más detalles de rentabilidad, después lo pueden...lo podemos ver con Pedro. Y el tercer vehículo, esta es la adquisición de dos accesorios hidroelevador y cargador de contenedores, estos vehículos tienen el código 40061280-0, tiene un fondo...bueno, el fondo es el FNDR, el valor de la inversión de estos dos accesorios es la suma total de \$197.295.000 pesos y el costo de operación y mantención es de \$27.282.471 pesos anual. Principalmente estos vehículos están considerados para hacer mantenciones quizás de emergencia, de alumbrado público, ya que el municipio no cuenta con vehículos como para el trabajo en altura, ya sea de podas o alumbrado y también en la minuta que se les hace entrega a los concejales están las alternativas que es lo solicitado por el instructivo y están los costos de mantención tanto si es arriendo o si es una adquisición, entonces estos proyectos, estos tres proyectos se sumarían a los que ya tenemos ingresados en el Banco Integrado de Proyecto, se necesita la aprobación del concejo que es el último antecedente que nos estaría faltando, ya tenemos las cotizaciones y las prioridades las revisamos de acuerdo a lo que nosotros tenemos en el plan ciudad y en nuestro PLADECO, o sea en esta presentación de estos tres vehículos la prioridad sería la de los vehículos con accesibilidad universal y para personas con algún grado de discapacidad.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias directora. Concejala María José le damos la palabra para dar cuenta de esta comisión que fue hecha el 06 ¿de?

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** de mayo, el 6 de mayo.

**Concejala María José Aguirre:** 6 de mayo. Voy a hacer algunas preguntas, pero primero voy a presentar la comisión que fue realizada el martes 06 de mayo a las 10:15 de la mañana, asistió Loreto Herrada directora SECPLAC, Benito Urrutia, Pedro Collao formulador de proyectos de iniciativa circular 33 y los concejales Ricardo Urenda, Paulina Zúñiga, Elda Arteaga y María José Aguirre quien preside. Los temas ya han sido expuestos y recalcar que uno de los documentos que se exige para postular a los proyectos de circular 33 que considera vehículos, equipos, equipamientos proyectos complementarios a proyectos más grandes es la aprobación de los gastos de operación que hoy se presentan. Mis preguntas son las siguientes, bueno ¿me puede reiterar primero el valor de inversión del camión con grúa pluma?

**Profesional SECPLAC Pedro Collao:** \$198...

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** ¿ahí lo tienes tú?

**Profesional SECPLAC Pedro Collao:** sí, \$198.879.000.

**Concejala María José Aguirre:** ¿y ese es con IVA?

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Profesional SECPLAC Pedro Collao:** con IVA incluido.

**Concejala María José Aguirre:** ya, porque el valor inversión que sale en la hoja entonces va sin IVA, ya que sale \$187.125.000 pesos.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** ¿en cuál hoja?

**Concejala María José Aguirre:** en la que ustedes nos entregaron, en el camión multipropósito valor inversión \$187.125.000 y costo de operación \$16.548.794 pesos, no sé si usted puede...

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** ¿fueron las minutas que se entregaron en la comisión o las que se enviaron por correo el día lunes?

**Concejala María José Aguirre:** es la minuta costos mantención, es la que nos mandaron.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** claro, el día lunes enviamos...

**Concejala María José Aguirre:** Sí la que nos mandó, es que es necesario aclararlo, son las minutas que nos mandaron el día lunes y el valor de inversión aquí sale \$187.125.000 pesos, quisiera saber si es esto el valor que presentan aquí en la minuta ¿está incluido el IVA o no? y si el número que usted nos está entregando es con el IVA incluido y lo que nos presentaron.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** porque \$197 millones son la adquisición de accesorios hidroelevador cargador y contenedores, eso es \$197 millones.

**Concejala María José Aguirre:** Adquisición camión multipropósito con grúa pluma comuna de Concón minuta costos de mantención y operaciones proyectos código BIP 40061292-0 fondo FNDR valor inversión \$187.125.000 pesos, costo operación y mantención \$16.548.794 pesos, eso es lo que tengo aquí, así que eso es lo que nos llegó a todos, entonces es necesario que nos aclaren esos montos.

**Profesional SECPLAC Pedro Collao:** Sí, bueno la aclaración para este concepto...

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Con micrófono, porque no se escucha.

**Profesional SECPLAC Pedro Collao:** para la aclaración de los concejales y los presentes el valor de la inversión, con el IVA incluido, son \$198.879.000 pesos, eso es lo que se presenta a postulación como aclaración.

**Concejal María José Aguirre:** esa es mi pregunta, si el valor inversión que nos presentaron en la minuta estaba con o sin IVA, porque el valor presentado por ustedes hoy día es diferente al que estaba en la minuta.

**Profesional SECPLAC Pedro Collao:** por eso me parecía raro, pero bueno esa es como aclaración.

**Concejala María José Aguirre:** no te da, no da el IVA.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** pero lo importante no es el costo que es importante

**Concejala María José Aguirre:** Es que es importante...

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** ¿pero me deja terminar?

**Concejala María José Aguirre:** Es importante, porque es información que se nos entregó y nosotros como concejales tenemos derecho a que se nos aclare porque la diferencia...

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** concejala ¿me deja terminar?, es el monto correcto para que quede en acta y lo otro importante y relevante para este acuerdo es el monto que nosotros tenemos que autorizar para el gasto de operación que ese tiene que ser preciso más que el detalle del valor, que además va a variar porque ese es un valor estimado el día de hoy y al momento de la adquisición va a ser distinto.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** No, yo entiendo, es que no sé cuál... o sea no sé si podemos darnos un tiempo para ver dónde está el error, porque nosotros tenemos esta minuta y esta minuta es la que mandamos por correo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Sí, pero mira es más sencillo como estamos tomando un acuerdo que quede públicamente ahora y en acta el monto correcto monto final y luego revisamos dónde pudo haber estado, y recordemos que justamente lo que dice la secretaria municipal el acuerdo que estamos tomando es para los gastos operacionales no tiene que ver con el costo de la maquinaria,

**Concejala María José Aguirre:** Clarísimo, presidente...

**Alcalde Freddy Ramírez:** Que tiene alguna variación y lo podemos corregir.

**Concejala María José Aguirre:** estamos súper claros que el costo de operación y mantención es lo que vamos a aprobar hoy día, pero como se dieron cifras que no tenemos, tenemos cifras diferentes a las que se nos están entregando en el valor de la inversión, me gustaría que en los tres proyectos se aclarara en una próxima oportunidad, eso.

**Alcalde Freddy Ramírez:** No hay problema, lo hacemos.

**Concejala María José Aguirre:** no estoy poniendo en duda la operación, sino que los valores que están entregando.

**Alcalde Freddy Ramírez:** vamos a buscar donde eventualmente podría existir algún error y lo aclaramos.

**Concejala María José Aguirre:** Y son documentos que nos llegó a nuestro mail para, como información a este concejo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bueno lo corregimos en el acto, ahora lo que vamos a hacer entonces es indicar los costos para el acuerdo, porque lo que estamos trabajando es sobre

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

el acuerdo de los costos de mantención que no dicen relación con el costo digamos de la maquinaria...

**Concejala María José Aguirre:** Clarísima.

**Alcalde Freddy Ramírez:** y luego, posteriormente vamos a poder aclarar si es que hubo o no algún error, en ese sentido.

**Concejala María José Aguirre:** por favor, bueno lo otro el camión multipropósito además de lo descrito por la directora también viene a aportar en el traslado de carga y descarga de residuos voluminosos, restos de poda de la comuna y también se dio el ejemplo de los estanques de agua, entre otros, por la necesidad que se requiere este camión. En cuanto a los vehículos en este proyecto, como ya se describió consisten en un vehículo con acceso universal y otro que ayuda a trasladar niños de nuestra comuna que presentan trastornos espectro autista, es decir, no necesariamente con una discapacidad física y en el último de accesorios también quisiera que se verificaran bien el valor de la inversión por favor. Y en el tercer proyecto, los accesorios hidroelevador y cargador de contenedores verificar también el valor de la inversión, como bien dijo el gasto operacional es de \$27.282.000, pero aquí quisiéramos que nos explicara por qué, cuál es la razón de que siendo accesorios se debe aprobar gastos operacionales. Eso es lo que conversamos ese día en la comisión de que son accesorios, por qué están asociados a gastos operacionales, de un chofer, lo voy a buscar acá, pero varios gastos que en realidad lo debiera tener el camión y no los accesorios.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** Sí, o sea la tabla es lo que solicita el instructivo, o sea no se puede postular un proyecto o una iniciativa de adquisición de compra si no incorporamos estos costos de mantención independiente a que después nosotros vamos a requerir del servicio o no vamos a requerir del servicio, quizás a lo mejor el conductor que está contemplado en esta alternativa no se va a requerir, porque se puede, lo puede usar un conductor que ocupa otro tipo de accesorios.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, yo les propongo que en virtud recuerden que esto es una postulación ¿cierto?, el instructivo no diferencia como es solo para complementar lo que decía la directora, el instructivo no diferencia digamos qué tipo de maquinaria, sino que los costos de mantención, obviamente una vez priorizado y obtenido los recursos para la compra la operatividad de los recursos corre por cuenta nuestra, es probable que a lo mejor no se utilicen en mantención, porque ya tenemos asociado digamos conductor y como muy bien lo explicaba la directora tiene que justamente con un tema de instructivo y metodología en este caso. También indicarles que esto es parte de la proyección que ha hecho la directora respecto a levantar cartera de proyectos en circular 33 justamente que sean acorde a lo que hemos ido planificando en nuestro plan de desarrollo comunal, concejal Paulina y concejal Valdovinos.

**Concejal Paulina Zúñiga:** yo entiendo que...entiendo el punto de la concejala, porque si bien nosotros tenemos claro ese ese asunto con respecto a que claro que si es un...si es un accesorio no se necesitaría en el fondo tener un chofer aparte o un montón de ítems

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

que se nos ponen en esta autorización, digamos en este el requisito para postular, es importante que la gente igual sepa por qué estamos aprobando una cosa, porque probablemente a ellos le llama la atención también que cierto que si estamos postulando a la adquisición de un accesorio tengamos que aprobar no sé costos por ejemplo de chofer, eso gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** sí, hecha la aclaración como les digo tiene que ver con un procedimiento nada más que de instructivo y metodológico. Concejal Valdovinos.

**Concejal Jorge Valdovinos:** gracias, señor presidente bueno tengo entendido que esto es para presentar un proyecto circular 33 donde el gasto operacional, claro no es mucho se puede decir para el municipio, pero sí es una gran inversión más de \$500 millones de pesos, lo que estoy de acuerdo que se presente y que vamos a tener que aprobarlo, porque es un pronunciamiento que trae usted a la mesa, pero sí me gustaría dejar claro señor presidente o pedirle a usted porque usted es el que administra y presenta los proyectos, es poder postular a través de una circular 33 o cualquier otro ente para con platas del gobierno regional que llegan, para una ambulancia para la comuna porque la verdad que si bien es cierto se está trabajando con dos ambulancias no es suficiente para la comuna, han pasado casos donde una persona tuvo que ser trasladada en camioneta mientras la ambulancia estaba prestando servicio en otro lado, entonces eso realmente lo encuentro que no debería ser, entonces ojalá señor presidente podamos considerar una ambulancia dentro de estos proyectos, que si son planes de gobierno regional yo creo que sería buenísimo.

**Alcalde Freddy Ramírez:** por supuesto, de todas maneras, tenemos que considerarlo absolutamente, por un tema de renovación y de aumento de... Ahora, no olvidemos también para como dato, que nosotros entregamos un comodato y se está trabajando fuertemente en la instalación del centro macro-regulador del SAMU, por lo tanto, nosotros además de nuestras propias ambulancias, que hay que renovar y aumentar, vamos a tener en los próximos años un apoyo importante del SAMU en Concón, creo que un poco más, pero lo importante y lo que quiero decir es que vamos a ir complementando y totalmente sí y totalmente tomada la sugerencia. Directora ¿usted iba a decir algo?, ¿respecto a, algún comentario?

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** sí, respecto a lo que comentaba el concejal, claro acá Pedro también está trabajando con la adquisición de ambulancia.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** es iniciativa de este segundo semestre del 2025 y ya está...

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** Claro, lo que pasa que estos proyectos es el costo de mantención, porque ya vienen siendo trabajados desde diciembre del año pasado, así que las ambulancias están consideradas desde ahora, desde este segundo semestre.

**Alcalde Freddy Ramírez:** que ya es un mes más.

**Directora SECPLAC Loreto Herrada:** y ya está con la... empezando con las alternativas de las cotizaciones.

**Alcalde Freddy Ramírez:** gracias directora. Importante recordarles algo, nosotros hemos planteado con la directora la posibilidad de presentar, por ejemplo, incorporar el tema de las ambulancias y otros más ¿cuál es la idea?, es que mientras más cartera de proyectos tengamos aprobados recuerden que el gobierno regional no aprueba todo, claro entonces la idea es que tengamos una cantidad de proyectos y justamente después cuando sea la posibilidad de aprobar ahí priorizamos nosotros, entonces "hoy sabes que en realidad...", voy a poner un ejemplo que no puede ocurrir pero "hoy sabes que en realidad tenemos aprobada la ambulancia y el camión grúa, tenemos dos aprobados y el me dice "Oye podemos aprobar solo uno", por supuesto que vamos a priorizar la ambulancia sobre el camión, pero la idea es tener ambos aprobados, porque va a ser el contexto del momento de aprobación. Esa es un poco la idea que se ha trabajado desde que nosotros hemos acogido a propósito de la sugerencia de la directora de poder generar cartera de proyecto y tener mayor alternativa al momento de priorizar desde el CORE ¿les parece la lógica?, perfecto muchas gracias entonces, vamos a dar aprobación, perdón pronunciamiento de cada uno de los puntos.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** ya, llevo primero a pronunciamiento, se aprueba autorizar gasto de operación adquisiciones camión multipropósito con grúa pluma comuna de Concón, en votación, unánime se aprueba acuerdo número 216. Llevo ahora pronunciamiento autorización gastos operacionales para la adquisición de vehículos para traslado de personas con discapacidad de la comuna de Concón, en votación, unánime se aprueba acuerdo 217. Y llevo a pronunciamiento la aprobación autorización gastos operacionales adquisición de accesorios de la hidro-lavadora y cargador de contenedor hidro-lavador ¿sí?

**Alcalde Freddy Ramírez:** hidroelevador.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** hidroelevador y cargador de contenedores comuna de Concón, en votación, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** bien, muchas gracias a este concejo.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** Es el acuerdo 218.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias Pedro por la presentación.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** alcalde se cumplió la hora.

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Alcalde Freddy Ramírez:** vamos a pedir 30 minutos más a este concejo.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** en votación, por 30 minutos más, unánime se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** perfecto, bien vamos a ir al punto que nos queda pendiente, subvenciones así que, por favor director, Claudia los invito a pasar.

**Director DIDECO Alexis González:** hola, buenas, buenos días a todos y a todas.

**Concejala María José Aguirre:** presidente, no debiéramos votar por el cambio de puntos que hicimos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ah es cierto, porque cambiamos el orden del...

**Concejala María José Aguirre:** por favor.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** lo primero entonces vamos a llevar a votación el cambio de orden de la tabla ¿verdad?, pasando este a ser el último punto, en votación, unánime, se aprueba.

**Alcalde Freddy Ramírez:** les quiero pedir un favor lo que pasa es que nosotros tenemos reunión, nos confirmaron reunión con la directora de SERVIU a propósito de una situación que tenemos importante muy compleja que tiene que ver con la entrega de los edificios de comité Pedro Aguirre Cerda ¿ya?, que está sufriendo un atraso importante, hay una situación compleja que tenemos que resolver, porque los edificios están listos y no han podido entregar, entonces les queríamos pedir la posibilidad de que nos excusen, porque tenemos que estar 11:30 en Valparaíso, por lo tanto, y además ver otros puntos que tiene que ver con importantes acciones que tiene que ver por ejemplo con la habilitación normativa de dos comités de vivienda para la construcción de vivienda social, el proyecto borde costero etapa tres y el proyecto, y el desalojo que tenemos en curso en el sector Las Palmeras que está ejecutándose, ahora es un desalojo voluntario, pero que hemos evitado justamente actuar como lo había pedido el SERVIU en su minuto a través de Carabineros, por lo tanto, era importante esta reunión y logramos esta reunión justo el día de hoy, porque no había más espacio para la directora, así que les quería pedir esa excusa, cosa que presentemos el punto, terminamos y los incidentes los entregan por inscrito a nuestra secretaria municipal.

**Concejala María José Aguirre:** bueno presidente, yo necesito dar mis incidentes a viva voz, no es un incidente, sino que es sobre la ley Karin que tuvimos el la semana pasada, si usted me da mis 3 minutos por favor.

**Secretaría Municipal María Liliana Espinoza:** ya partamos entonces por favor.

**Alcalde Freddy Ramírez:** Claro, si lo podemos informar en el siguiente concejo sin ningún problema, incluso sería muy bueno colocarlo como punto de tabla, lo ponemos quizás como punto de tabla porque creo importante que la comunidad se entere de la

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

capacitación a la que fuimos, gracias concejala. Director, Claudia les damos la palabra de tal manera poder avanzar en este punto.

**Director DIDECO Alexis González:** muchas gracias señor presidente, buenos días concejales, concejalas, traigo a consideración del concejo un set de ¿se escucha bien?, perfecto...un set de, un set de expedientes relativo a subvenciones, esta semana el día lunes sostuvimos comisión con los integrantes de la comisión de DIDECO para examinar cada uno de los expedientes, aquellos se encuentran con la respectiva disponibilidad presupuestaria, el ordinario de rendición ok por parte de la Dirección de Control han revisado, ingresaron con toda la documentación y se encuentran en estado de ser debidamente votados por el cuerpo de concejales, solamente prevenir que respecto a la nómina que ustedes tienen vamos a sacar de la nómina la subvención relativa a la corporación de ayuda al niño quemado, si bien tenemos usuarios de la corporación, debemos afinar alcalde un detalle presupuestario respecto a esa subvención, en relación a la planificación presupuestaria del área de contabilidad, así que por eso no está en condiciones de ser votada hoy día.

**Alcalde Freddy Ramírez:** pero ahí lo podemos mencionar.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** importante que las organizaciones que no pertenecen a la comuna, como estas que son a nivel nacional, no se les puede otorgar si no presentan una nómina en detalle de los beneficiarios de la comuna, el monto proporcional que tienen y en virtud de eso recién se podría, y cumplir además con la ley de registro de esta municipalidad, entonces es importante tenerlo claro, porque no se puede a todas si no tienen beneficiarios de la comuna.

**Director DIDECO Alexis González:** así es señor presidente, en los mismos términos que indica la señora secretaria municipal contamos, efectivamente tenemos usuarios de la corporación y tenemos el listado, sin embargo hay que afinar algunos aspectos en los términos indicados por la secretaria, pero también hacer este cruce entre el área presupuestaria municipal y el área de contabilidad, afinados todos esos detalles el expediente se va a encontrar en situación de poder ser sometido a votación por parte del cuerpo de concejales. Ah, disculpe, y lo último le entregué la información solicitada que me pidieron agregar a los expedientes del estado del arte en términos financieros muchas gracias.

**Alcalde Freddy Ramírez:** concejalas, concejal Paulina.

**Concejal Paulina Zúñiga:** hola buenos días de nuevo, voy a tratar de ser súper breve entendiendo el tema que usted tiene algo importante que hacer, tuvimos dos comisiones de DIDECO, la primera el día 03 de junio, el tema de subvenciones, se inició a las 9:05 horas asistieron don Alexis González director de DIDECO, la señora Claudia Silva encargada de subvenciones, la señorita Constanza Paz de Programa integración comunal y los concejales María José Aguirre, Jorge Valdovinos y Paulina Zúñiga quien preside. Se presenta en la revisión de esta comisión 15 solicitudes de subvención, todas ellas ordinarias de las cuales se aprueban 14 para ser sometidas al pronunciamiento de este

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

honorables concejales municipales por un total general de \$25.600.000 pesos quedando una pendiente por presentar un problema de rendición de larga data, a sugerencia de esta comisión se acuerda que en adelante la solicitud de subvenciones que se someten a pronunciamiento se incorporará siempre en la planilla el saldo restante del total asignado a subvenciones, eso para el día 3 de junio. Y acá, el día 9 de junio día lunes se inicia la comisión a las 10:05 horas, el tema nuevamente subvenciones, asiste don Alexis González director de DIDECO, la señora Claudia Silva encargada de subvenciones y las concejales María José Aguirre y Paulina Zúñiga quien preside, se presenta la revisión de esta comisión cinco solicitudes de subvención de las cuales se someten a la aprobación de este concejo cuatro entre ellas figura la Corporación de ayuda al niño quemado Coaniquem, la cual no vamos a poder ver ahora por las razones que expuso la secretaria municipal, queda pendiente una solicitud, ya que el saldo disponible para voluntariado es menor de la cantidad solicitada y sugerimos como comisión que en el caso de esta organización en particular se presente un certificado de disponibilidad presupuestaria eh además de poder comunicarse con la organización que es un voluntariado que está siempre presente en muchas actividades de la comuna, por no decir en todas, y para que ellos decidan si es que se quedan con esa, con el saldo que tenemos o si esperan a que haya una nueva modificación presupuestaria. Nuevamente solicitamos que el saldo restante del total asignado a subvenciones se nos presente cada vez que vemos las subvenciones. La señora Claudia Silva se compromete a presentar el saldo es sugerencia de la comisión todo esto es sugerencia de la comisión. Se nos informa que pronto expresarán las nuevas capacitaciones que solicitó esta comisión las que se realizarán en la sede de junta de vecinos, y así hacer caso los lugares donde funcionan las organizaciones con el propósito tener la mayor asistencia posible y los concejales de la comisión vamos a poder asistir a ellas, eso es.

**Alcalde Freddy Ramírez:** muchas gracias concejal, bien entonces estaríamos en condiciones director, Claudia, María Liliana tú las vas nombrando de uno.

**Secretaria Municipal María Liliana Espinoza:** sí las voy nombrando de a una, por si se me pasa ¿ya?, entonces llevo primero a votación Junta de Vecinos Villa Concón, cámara de Seguridad para los vecinos de Villa Concón monto asignar \$4.500.000, en votación unánime acuerdo número 221. Block E Villa Primavera mantención y reparación reja perimetral del condominio monto \$2 millones de pesos, en votación unánime se aprueba. Junta de vecinos Nueva Concón cena de aniversario y contratar los servicios del local y movilización para ella, en votación monto \$4.500.000 pesos, acuerdo 223 unánime. Grupo adulto mayor vivamos con alegría, gastos de viaje y estadía en cabañas, el monto \$600,000 pesos, en votación unánime se aprueba. Centro de Madre Alborada gastos de paseo alimentación y traslado, en votación \$600.000 pesos, unánime acuerdo número 225. Club Deportivo Independiente renovación implementos deportivos para los entrenamientos de niños y jóvenes, monto \$1.500.000, en votación, sí seis votos a favor una abstención del señor Fernández, porque es socio. Ya, en votación club de Rayuela Vista al Mar, \$2 millones de pesos para mejorar la sede, construcción de muebles y materiales para cumplir, para habilitar la sede, en votación, unánime acuerdo número 227. Club de Jardines y Arte Floral

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

de Concón compra de material para taller y jornada de intercambio con otras organizaciones monto \$600.000, en votación, unánime, se aprueba acuerdo 228. Club Deportivo Náutico Brutal Spot compra de vestimenta para los socios en competencia \$1.500.000 pesos, en votación unánime se aprueba acuerdo 229. Club de adulto mayor Padre Hurtado, día del descanso y esparcimiento, alimentación para ese día, monto \$600.000 pesos en votación, cinco votos a favor, dos abstenciones el alcalde y la señora Elda, entonces ustedes son padrinos ¿verdad?, Centro de Madres Aconcagua VIP. para financiar día de esparcimiento y recreación de las socias, monto \$600.000 pesos, en votación unánime se aprueba acuerdo 231. Grupo de amigos adulto mayor generación 96 espacios culturales de la zona y litoral, es un recorrido que ellos están pidiendo monto \$600.000 pesos, en votación, unánime se aprueba. Condominio social Vista al Mar II, compra de luminaria LED para el sistema eléctrico y mejorarlo en los espacios comunes monto \$4.500.000, en votación unánime se aprueba acuerdo número 233. Club Deportivo ENAMI Concón, para compra indumentaria deportiva, monto \$1.500.000 pesos, en votación, unánime se aprueba acuerdo 234. Unión comunal de adultos mayores de Concón, para reinado y cantar del adulto mayor, para amplificación y banquetería, monto \$3.500.000, esta es una subvención extraordinaria especial puesto que es para... esta es la unión comunal, es más alta, \$3.500.000, en votación sí unánime se aprueba, pero es especial porque es la unión comunal por eso el monto es más alto. Club de adulto mayor San Pedro de los Troncos compra impresora y paseo recreativo monto \$600.000, en votación, ya ¿cuánto?, entonces cinco votos a favor, dos abstenciones que son la señora Elda y el señor Fernández, ambos socios de la organización. Patrimonio Vivo Costa; realización de jornadas de autocuidado para 20 socios por \$600,000 pesos el monto solicitado, en votación, unánime se aprueba acuerdo 237. Estamos alcalde.

**Alcalde Freddy Ramírez:** estaríamos entonces, estaríamos muchas gracias, concejal.

**Concejal Ricardo Urenda:** no, no.

**Alcalde Freddy Ramírez:** ya, solicitud de comisiones el trámite regular es a través de secretaría municipal, si hay algún incidente urgente lo mandamos a través de la secretaría municipal, recordar concejales, concejales que si hay alguna situación que le reporten los vecinos el día de hoy nos llaman directamente y podemos acudir en colaboración ¿les parece?

**Concejal Jorge Valdovinos:** El número lo puede mandar al WhatsApp

**Alcalde Freddy Ramírez:** se lo vamos a mandar, le puedo mandar el número.

**Concejal Ricardo Urenda:** alcalde, cortito solamente ingresar informe de cumplimiento de la capacitación que tuvimos la semana pasada firmada por todos los presentes para dar a conocer lo que hicimos y para dar a conocer también que asistimos.

**Alcalde Freddy Ramírez:** y colocamos en punto de tabla de la próxima reunión la exposición de ley Karín, el curso.

REPÚBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**Concejal Alberto Fernández:** señor presidente la actividad que hay el fin de semana que hay lluvia se va a hacer igual

**Alcalde Freddy Ramírez:** ¿cuál? ¿cuál de todas?

**Concejal Alberto Fernández:** hay dos, me refiero el día viernes y el día sábado. La del sábado y la inauguración de las...

**Alcalde Freddy Ramírez:** Pero son el 20, y no es 20 este fin de semana. Hagamos lo siguiente, yo les propongo lo siguiente, veamos cómo evoluciona la lluvia entre hoy y mañana y les vamos comentando ¿ya?, bien muchas gracias no existiendo otro punto de la tabla y cumplida la misión siendo las 10:50 minutos se cierra la sesión del día de hoy, hasta luego, muchas gracias que tengan buen día.



  
**MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**